

**CIRCULAR N° 81-2021**

**DE:** Licda. Ingrid Moya Aguilar, Jefa a.í, Departamento de Proveeduría  
**PARA:** Proceso de Adquisiciones, Administraciones Regionales y Centros Gestores de todo el país  
**ASUNTO:** Nueva pantalla de requisición, eliminación de la SPA y uso de ventanilla única  
**FECHA:** 18 de noviembre de 2021

---

Estimados (as) compañeros (as) encargados (as) del Proceso de Adquisiciones, Administraciones Regionales y Centros Gestores de todo el país, se les comunica que:

A partir del próximo 3 de enero de 2022, el documento presupuestario denominado Solicitud de Pedido Abierta (SPA), dejará de existir en el sistema SIGA-PJ; por lo que los procesos de Compra Menor se deberán realizar por medio de una Solicitud de Pedido específica; es decir, para confeccionar una requisición direccionada a un procedimiento de Compras Menores, no debe existir ningún documento presupuestario con contenido previamente. Será el Departamento de Proveeduría o Administración Regional, según corresponda, quien posterior a la aprobación y asignación de la requisición, procederá a confeccionar la Solicitud de pedido y gestionar el trámite ante el Departamento Financiero Contable.

Por otra parte, a partir de la misma fecha, se iniciará con la utilización de la nueva pantalla de requisiciones, desarrollada producto del proyecto del Rediseño del SIGA-PJ. Cabe señalar que, en la página del Departamento de Proveeduría a partir del 5 de diciembre de 2021, se colgará el video con el uso de dicha pantalla y también se habilitará a partir del 12 de diciembre de 2021 un servidor de pruebas, con el fin de que las personas usuarias ingresen y realicen las pruebas respectivas, para que se familiaricen con el sistema. Cabe señalar, que se deberá poner un reporte para que se le brinden los permisos a las personas que realizarán dichas pruebas.

**Listado de Requisiciones**

Período Presupuestario: 2021 Tipo Requisición: Ordinaria

Mostrar Todas las Requisiciones de la Institución

Número / Área Tramita	Clasificación / Clase	SubPartida / F. Financiamiento	Programa / Monto	Oficina o Rubro / Oficina Compra	Estado / Complementos	Ver	Reporte
> 000001-SR-2021	Nueva Compra	10801- Mantenimiento de edificios y locales	926- Dirección Adm y otros órganos de Apoyo Jurisd	149- DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	Anulado	<a href="#">VER DETALLE</a>	<a href="#">VER REPORTE</a>
> 000002-SR-2021	Nueva Compra	10801- Mantenimiento de edificios y locales	926- Dirección Adm y otros órganos de Apoyo Jurisd	149- DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	Aprobado por Oficina que tramita	<a href="#">VER DETALLE</a>	<a href="#">VER REPORTE</a>

Por último, se habilitará para la aprobación de trámites y documentos presupuestarios, la nueva funcionalidad denominada “Ventanilla única”, la misma deberá ser utilizada para las personas que tienen perfil de aprobador en el sistema actualmente y podrán ingresar a partir del 5 de diciembre de 2021 al enlace que posteriormente se les hará saber y realizar las pruebas respectivas.

Importante señalar, que las dos últimas funcionalidades estarán disponibles en producción a partir de la primera semana de enero de 2022.

Cualquier consulta la pueden canalizar por medio de nuestros teléfonos 2295-4780 / 3653 o 4792. O al correo [provee\\_sistemas@poder-judicial.go.cr](mailto:provee_sistemas@poder-judicial.go.cr)